

## Bases IV Concurso fotográfico Sensibilización sobre la Violencia de Género de la Universidad Fernando Pessoa Canarias

El 57,3% de las mujeres residentes en España de 16 o más años han sufrido algún tipo de violencia machista a lo largo de sus vidas, por el hecho de ser mujeres, lo que significaría 11,7 millones de mujeres, según revela la Macroencuesta de Violencia contra la Mujer, elaborada por la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género. Durante el 2024, 38 mujeres han sido asesinadas a manos de sus parejas o exparejas. La eliminación de este tipo de violencia requiere la puesta en marcha de actividades e iniciativas que actúen en la prevención y sensibilización.

Además de la cuestión de género, existen otros factores que pueden aumentar la vulnerabilidad ante la violencia de género, como es ser mujer trans, migrante o tener algún tipo de discapacidad. Por ello, las políticas de igualdad en España están empezando a incorporar la perspectiva interseccional para entender como interactúan los diferentes ejes de desigualdad.

La Universidad Fernando Pessoa Canarias, en su intención de promover la igualdad real y efectiva en la comunidad universitaria, y concienciar sobre la violencia machista, convoca a través de del departamento de Igualdad y Diversidad, el IV Concurso fotográfico Sensibilización sobre la Violencia de Género. Esta acción se enmarca dentro del Plan de Igualdad 2023-27 y es un valor clave del Plan Estratégico de la UFPC 2024-28. El objetivo es visualizar esta problemática y concienciar sobre todos los tipos de violencia de género que sufren las mujeres, teniendo en cuenta la diversidad de experiencias y vulnerabilidades.

Bases de esta convocatoria:

### 1. Temática

La violencia de género en todas sus manifestaciones, incluyendo la violencia física, psicológica, sexual, económica, social, ambiental y vicaria. Se invita también a reflexionar sobre cómo estas formas de violencia impactan a mujeres en situaciones de mayor vulnerabilidad, como mujeres trans, migrantes o con discapacidad, considerando la interseccionalidad en sus obras.

### 2. Participantes

Podrán presentarse a este concurso estudiantes de la Universidad Fernando Pessoa Canarias que estén inscritos/as en algún programa académico durante el curso 2024- 2025.

### 3. Requisitos

Cada persona podrá presentar un máximo de 2 fotografías. Las imágenes deberán ser necesariamente originales, no habiendo sido premiadas en otros concursos, ni publicadas previamente en catálogos y/o exhibidas en exposiciones. Quienes participen se responsabilizarán de que no existan derechos de terceras personas sobre sus obras. Si la imagen mostrara primeros planos de personas, se debe hacer constar en la declaración contenida en el Anexo, que se tiene la autorización de las mismas para realizar la fotografía y hacer libre uso de ella. En el caso de que aparezcan menores de edad, se deberá entregar, junto con la obra, una autorización firmada por su representante legal (madre, padre tutor/a).

#### 4. Formato de las fotografías

Las fotografías se podrán realizar con cualquier cámara o soporte, en B/N o color. Opcionalmente, las obras pueden ser modificadas con programas de retoque fotográfico, pero no podrán ser creadas directamente en ordenador ni con la utilización de IA. Se enviarán en formato digital JPG o PNG con un tamaño de 30x40 cm. y con una resolución mínima de 300 ppp. (píxeles/pulgada).

#### 5. Presentación y envío

Las fotografías se enviarán por correo electrónico a [igualdad@ufpcanarias.es](mailto:igualdad@ufpcanarias.es) con el asunto: **IV Concurso fotográfico Sensibilización sobre la Violencia de Género UFPC**. El nombre del archivo contendrá el título de la obra, no pudiendo dar pistas de su autor/a.

En un documento pdf aparte, se incluirán los siguientes datos: nombre y apellidos, DNI, teléfono, mail de contacto, estudios que cursa y título fotografía. También deberá rellenar y firmar el anexo sobre los derechos de autoría.

#### 6. Plazo de admisión

El plazo de admisión comenzará el 28 de octubre de 2024 y finalizará el 14 de noviembre a las 14:00h. No se admitirán fotografías enviadas después de esa hora.

#### 7. Jurado

El jurado estará compuesto por las siguientes personas:

- Representante de la Oficina de Atención Integral de las Mujeres Víctimas de Violencia de Género del Ayuntamiento de Guía.
- Experta/o en Violencia Interseccional
- Representante de la Universidad Fernando Pessoa Canarias

Primará la singularidad de la obra, la calidad técnica y artística y especialmente su aportación en base a la temática. Se valorará también el enfoque interseccional, que permita visibilizar a las personas más vulnerables.

#### 8. Selección

Se seleccionarán 3 obras ganadoras. Además, todas las obras formarán parte de una exposición en el Mercado de Guía que se inaugurará el 22 de noviembre y que posteriormente se trasladará a la universidad.

El fallo del jurado se hará público el viernes 22 de noviembre y no antes por ninguna otra vía.

#### 9. Premios

Se establecen los siguientes premios:

1º PREMIO (Merchandising UFPC + Tarjeta regalo por valor 200€)

2º PREMIO (merchandising UFPC + bono 3 sesiones clínica Rehabilitación)

3º PREMIO (merchandising UFPC + Sesión clínica de Rehabilitación)

#### **10. Derechos de autoría**

Quienes participen deberán firmar el anexo como responsable de la autoría de la obra y autorizar a la Universidad a utilizarla en la exposición prevista en el marco de este premio. Los derechos de autoría de las imágenes les seguirán perteneciendo en todo momento. La UFPC tendrá derecho a imprimir las obras, podrá exponerlas públicamente y reproducirlas en páginas Web, redes sociales y cualesquiera otras actividades que le sean propias en el marco de este concurso, siempre indicando la autoría y el premio otorgado, en su caso.

#### **11. Aceptación de las bases**

El hecho de participar en la presente Convocatoria supone la total aceptación de estas bases, la conformidad con el fallo del jurado y la renuncia a cualquier tipo de reclamación.

**ANEXO**

D./D<sup>a</sup>.....  
..... Con DNI/NIF... ..

Declaro que la autoría de la obra titulada:  
.....  
.....

presentada al II Concurso fotográfico Sensibilización sobre la Violencia de Género UFPC es de mi propiedad.

Declaro que poseo la autorización de quien o quienes aparecen en la fotografía presentada a este concurso.

Así mismo, autorizo a la Universidad Fernando Pessoa Canarias a la reproducción total o parcial de mi obra en exposiciones, páginas Web, redes sociales y cualquier otra actividad en el marco de este concurso.

En Santa María de Guía, a ..... de ..... de.....

Firmado .....